



Se darán normas de higiene a todos los vecinos de Arganda

### CAMPAÑA DE EDUCACION SANITARIA

El Ayuntamiento de Arganda, en su último pleno, aprobó una moción sobre la campaña de educación y divulgación sanitaria presentada por el concejal de Sanidad, Antonio Mollóns

La campaña consiste en la confección de un tríptico en el que se expondrán las normas de higiene para repartir entre los vecinos. Dentro de los colegios, con ayuda de los maestros, y en la Casa de la Juventud se darán diversas charlas a los vecinos y padres por el Consejo de Salud. Al mismo tiempo, y dentro de la campaña, se efectuará una revisión médica a todos los niños de primero de EGB, a través del Instituto Nacional de la Salud, con la colaboración de El Fénix Mutuo.

En el mismo orden del día se incluyó una propuesta de la Alcaldía sobre las gestiones encaminadas a resolver el problema de la contaminación de aguas de consumo y la ordenación de su abastecimiento.

Se autorizó al alcalde para realizar las gestiones con la Diputación y el Canal de Isabel II para que se realice un estudio de los manantiales que abastecen Arganda a nivel biológico y químico. Se pide a ambos organismos en la propuesta del alcalde, Pedro Díez, que hagan un estudio técnico sobre las soluciones destinadas a resolver a medio y largo plazo el problema del abastecimiento de agua.

#### CD de Valdemoro

### CONTRA EL DECRETO CENTRISTA SOBRE EL PARO

En nota de prensa del grupo de concejales de Coalición Democrática de Valdemoro se nos comunica, en relación al pleno en que se votó en contra del decreto de octubre del pasado año sobre el paro, que: «El portavoz de Coalición, señor Birndt, manifiesta que es inadmisibile no solamente que se contrate a personas que están cobrando el subsidio de desempleo, sino la malísima gestión que ha tenido el Gobierno en formular este decreto, que está totalmente en contra de los trabajadores»

No solamente por una filosofía cristiana, sino humanitaria, cuando hay trabajadores que se les ha acabado el subsidio de desempleo, no encuentran trabajo y pueden empezar a no dar de comer a su familia y, lo que es peor, hasta se quedan sin cartilla de la Seguridad Social.

Lo primero que tiene el deber este Gobierno es de tratar de sanear esta economía, que se está cayendo por los suelos, y así cada vez habrá más paro, más hambre, más delincuencia y una inseguridad total que nos llevará al caos. Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con este decreto.»

**INFORMAN:** Charo GALLEG0, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

**COORDINA:** Pedro GRASA

## En el término municipal de San Martín de la Vega

# HALLADA LA CASA DE LABRANZA DE FELIPE II

### Disgusto entre los comerciantes porque se ha permitido a otros quedarse en Getafe

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega está promoviendo el estudio de una casa de labranza existente en su término municipal, fuera del casco urbano. Sin sacar conclusiones aceleradas, los técnicos están llegando a la conclusión de que se trata de la Casa de Labranza en Madrid de Felipe II, monumento que no figura en las guías de monumentos históricos o artísticos.

El monumento en cuestión ha sido estudiado en base a los restos de las fachadas principales, varias bodegas y el escudo de armas de Felipe II, que aún se conserva. Según los técnicos, hasta el próximo año no podrán tener el estudio terminado para elaborar un dossier sobre el tema, tanto técnico como gráfico.

#### REFORMA INTERIOR DEL CASCO

Dentro del último Pleno ordinario de San Martín, por otra parte, se aprobó la reforma interior del casco en base a tres alturas, acorde con la nueva problemática del pueblo y para ensanchar algunas calles que presentan accesos difíciles.

En el próximo pleno se hará una petición de reforma de las

normas subsidiarias que permita, según el Ayuntamiento, aprovechar al máximo el suelo utilizable, ya que hasta el momento sólo se habían regularizado irregularidades.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, en espera de que Coplaco no se niegue a ello.

Se aprobó, asimismo, una moción sobre presentación al Parlamento de una ley de Régimen Local, como estaba previsto para el año pasado; la moción fue presentada en espera de que permita a los Ayuntamientos, la nueva ley, una forma de trabajo diferente y unas funciones más acordes con la realidad de los pueblos.

También se valoraron, por la Corporación, los resultados de las fiestas, muy beneficio



Desguacistas: No todos se fueron a San Martín

sas en el terreno económico.

#### DEPOSITO DE AGUAS

En otro orden de cosas, digamos que próximamente se inaugurará el depósito regulador de aguas, con una capacidad de dos millones y medio de litros de reservas, con miras a los próximos años y a las dificultades que San Martín ha tenido para abastecerse de agua en la época estival.

El depósito ha sido construido en terrenos del Ayuntamiento, con la ayuda de la Diputación y del MOPU.

#### LOS DESGUACISTAS, REVUELTOS

Los desguacistas que fueron trasladados al término municipal de San Martín, por orden gubernativa, están algo revuel-

tos por la permisibilidad con que las autoridades están jugando con otras industrias del mismo género que se han quedado más cerca de Madrid.

La mayoría de los desguaces de la carretera de Andalucía fueron trasladados a San Martín, aunque en teoría hubieron de marcharse todos. Los que faltan se han instalado en el término municipal de Getafe, que les permite estar más cerca y acaparar las ventas, ya que a San Martín sólo van quienes no encuentran nada de lo que buscan en otros sitios.

Según parece, la situación de los desguacistas en el término de Getafe no es del todo legal y han sido asumidas el 90 por 100 de las industrias que han querido instalarse allí.

## Recurso del Ayuntamiento presentado en el último pleno

# CHINCHON CONTRA COPLACO

### La Comisión del Area no permite construir más de la tercera parte del volumen en tres alturas

El último pleno ordinario de Chinchón aprobó cursar un escrito a los organismos competentes expresando los problemas existentes en la construcción urbana, y la presentación de recurso de alzada contra la resolución de la Coplaco de no permitir la construcción de más del 33 por 100 del volumen de las viviendas en tres alturas.

Se dio cuenta por la Alcaldía que el expediente tramitado para la modificación del casco y su adecuación a la realidad práctica de las necesidades ha sido resuelto en negativo por Coplaco. Según la Alcaldía,

esto les crea problemas por la rigidez extrema de las normas en cuanto al volumen de ocupación y previsiones de expansión y crea tensiones entre los solicitantes de licencias de construcción o reforma de edificios.

El Ayuntamiento ha pedido a Coplaco que modifique el volumen de construcción, alcanzando hasta el 60 por 100 del total y manteniendo las tres alturas, porque se están pagando como urbanos solares en los que no se puede construir. El mismo Ayuntamiento tiene un solar cedido a la Caja de Ahorros para club de ancianos y no puede edificar.

Dentro del orden del día estaba un punto referente a la compra de terrenos para vertedero municipal, acordándose por unanimidad cuál sería el terreno más idóneo y su situación.

Dentro del pleno se dio cuenta por la Alcaldía de las gestiones que se están realizando en Diputación para conseguir un préstamo para el mobiliario del nuevo Ayuntamiento, ya construido.

#### VILLAREJO

### Luz para la calle Principal

El Ayuntamiento de Villarejo comenzará en breve las



obras de alumbrado público en la calle Principal y accesos, por un importe total de más de seis millones.

El alumbrado, que cuenta con varias fases, será cubierto en un 70 por 100 por la Diputación.

#### VALDARACETE

### La Guardia Civil pagará agua y basuras

El Ayuntamiento de Valdarracete ha decidido en pleno ordinario pasar factura mensual por consumo de agua y recogida de basura, dentro de lo que califican como «política de igualdad», al cuartel de la Guardia Civil, hasta ahora exento de abono.

Hasta ahora los pagos por agua y basura eran desiguales, considerándose tres tipos: a solteros, a familias del pueblo y a veraneantes, quedando fuera de pago la Guardia Civil.

Para que no acarree problemas, por el trabajo rotativo de los miembros del Cuerpo

cada período de tiempo, se decidió que las facturas se pasarían de forma global a fin de que ellos dividan el total como mejor les interese.

Se decidió asimismo continuar con el «papeleo» del campo de fútbol para comprarlo definitivamente. Resulta que las escrituras de propiedad del actual dueño del terreno no están en su poder por ser heredado, y según parece, no existir los documentos. La ley impone que para que el Ayuntamiento se haga cargo de los terrenos es necesario el contrato de compra y la documentación correspondiente.

En esta situación llevan mucho tiempo, y lo que es peor, han perdido una subvención para construir el campo de fútbol por no poder documentarse sobre la propiedad adquirida.

El último punto hacía referencia a la instalación de agua en el cementerio, hasta el momento carente de ella, siendo algo trabajoso el subirla desde el pueblo.

Nuevo capítulo de las estafas inmobiliarias: el «caso de los parques»

# ESTALLO EL ESCANDALO

Un nuevo capítulo en las estafas inmobiliarias se abre en Madrid con el que se podría denominar «caso de los parques», el más importante después del «caso Nueva Esperanza». Alrededor de cuatro mil quinientos millones andan en juego, y cerca de cinco mil familias, afectadas por el escándalo, que, por otra parte, podría haber estallado en cualquier momento y que afortunadamente se ha producido cuando una buena parte de las construcciones tenían ya algunos servicios imprescindibles cubiertos.

El «negocio» de Promocisa —promotora de Parque Estoril (Móstoles), Parque La Coruña (Villalba) y Parque Cataluña (Torrejón)— parece ser que consistía en que los

millones que entregaban los propietarios de pisos en construcción no se destinaban a las cuentas bancarias correspondientes que la ley estipula, sino que era invertido en la compra de solares que resultaron invendibles. Sobrevino así la crisis de Promocisa, pero la intervención de una serie de compañías de seguros madrileñas dieron un respiro a la situación.

Ahora el problema es que las compañías —especialmente las pequeñas— no tienen liquidez suficiente para acometer el gasto que se les viene encima: las obras no se pueden terminar, en definitiva.



BOTAN-ABAD

Parque de Cataluña (Torrejón):

## MUCHOS PISOS HAN SIDO YA OCUPADOS

Promocisa en Torrejón de Ardoz es la promotora del Parque de Cataluña. Con las 450 que aún faltan por terminar, motivo de la polémica suscitada por el presunto fraude, son cerca de 2.200 viviendas las que componen la totalidad de la urbanización, que ha sido contruida en dos fases

Las viviendas que faltan por acabar en el Parque de Cataluña, y que 450 familias llevan más de dos años esperando su entrega, son:

— Bloque 8, de 250 viviendas. Un portal está entregado en precario y en el otro las obras han asegurado que acabarán en veinte días, al estar bajo la sociedad aseguradora Crédito y Caución, que cubre los riesgos y parece que colaborará en la finalización de obras.

— Cuatro torres de viviendas en grupos de a dos. Cada grupo tiene alrededor de 90 viviendas, lo que suponen unas 200 viviendas. Un grupo de estas torres está asegurado por la compañía ASEFA que tiene la intención de terminar antes de final de año las obras. El otro está bajo la compañía CECSA, que pertenece al grupo financiero de Ignacio Coca y las obras se encuentran paralizadas.

En estas viviendas están hechas las fachadas de ladrillo, los tabiques, pero el resto de las obras están por hacer, no hay tendido de luz, ni de agua, ni de calefacción.

Los problemas empezaron ya en 1976, cuando se produjeron retrasos en la entrega de pisos. En la primavera del año pasado, la paralización total de las obras por Promocisa estuvo a punto de provocar un escándalo, pero un crédito salvó la situación y comenzaron las obras de nuevo, aunque han ido lentísimas hasta llegar a esta situación.

Puestos en contacto con miembros de la comisión de afectados por Promocisa manifiestan: «Nuestro dinero en vez de ir en su totalidad a las cuentas bancarias especiales que la ley estipula para ingresar el dinero en los futuros compradores de viviendas, era invertido por Promocisa en la compra de solares que son invendibles. Sobrevino la crisis, y la solución, después de negociar, la

dieron las compañías de Seguros, unas pequeñas y otras grandes. Pero el problema, una vez que son las compañías las que se han hecho cargo de las obras a cambio de que Promocisa les haga entrega de sus bienes patrimoniales, viene por falta de liquidez, al no tener las compañías pequeñas dinero suficiente para acometer el gasto que se les viene encima, como es una terminación de obras. Los vecinos del bloque 8 han abierto una cuenta en la que hacen imposiciones de 100.000 pesetas para ayudar a financiar las obras de la casa 15, se puede disponer del dinero siempre que las obras fuesen realizadas con un proyecto que terminase antes del 30 de julio.»

Uno de los afectados comenta: «Es una canallada mayúscula. Los mecanismos legales para que estas cosas no pasen deberían ponerse en marcha y la Administración debería dar una respuesta rápida y decidida. Hay familias que se han visto en la calle, otros han tenido que alquilar una vivienda, mientras que las suyas y su dinero están en el aire. Muchas de ellas se empadronaron ante las promesas de Promocisa de entrega de viviendas y apuntaron a sus hijos en colegios nacionales del Parque. Se encontraron al comienzo del curso sin piso y sin otro puesto escolar, teniendo que traer a sus hijos muchos de ellos desde Madrid para asistir al colegio. La situación humana es dramática, cuantificar los daños y perjuicios que se están causando a los afectados es una tarea difícil que va más allá del presunto fraude.»

Muchos pisos han sido ocupados por la fuerza, sin alumbrado, ni calefacción, ni licencia municipal de ocupación, al margen del Ayuntamiento.

Charo GALLEGU

Parque Estoril (Móstoles)

## PROMOTORA Y ENTIDADES BANCARIAS

A los graves problemas urbanísticos, en tema de infracciones, que acucian al municipio mostoleño se viene a unir ahora el supuesto fraude cometido por la inmobiliaria responsable de la construcción de las fases 2 y 3 de Parque Estoril, urbanizaciones previstas en Móstoles

CISNEROS se puso al habla con el presidente de la Asociación de Afectados de Móstoles e integrante de la coordinadora de afectados de los cuatro parques presuntamente objeto de estafa. Darío Hernández comentó a CISNEROS su seguridad en un proceso de descapitalización de las cuentas especiales abiertas a efectos de adelantar cantidades para la construcción de los citados parques en beneficio de la ampliación de patrimonio (adjudicación de suelo edificable) y pago de deudas atrasadas de urbanizaciones a cargo de la misma constructora. Así, el señor Hernández remonta a las construcciones del Parque de Lisboa y Estoril 1 la serie de irregularidades económicas dentro de la empresa, que le obligaron a hacer uso indebido de los fondos bancarios destinados únicamente a la construcción de viviendas en los cuatro parques afectados.

El presidente de la Asociación de Afectados de Móstoles



BOTAN-ABAD

(Estoril 2 y 3) denuncia «la connivencia y contubernio para hacer uso de esos fondos por parte de PROMOCISA, en que han incurrido entidades bancarias, entre las que se encuentran el Banco Central y el Hispano. Asimismo, entidades del grupo Rumasa, donde depositaron sus cantidades a cuenta gran número de compradores». «Tal es así —continúa comentando a CISNEROS don Darío Hernández—, que en un acuerdo tomado por las entidades bancarias se libraban 1.000 millones de pesetas, pero únicamente 400 eran des-

tinados a continuar las obras de construcción de viviendas en los parques (marzo 80).»

De cualquier forma, el problema se agrava cuando, a juicio de los compradores, algunas de las aseguradoras contratadas para responder de las cantidades entregadas a cuenta no suscitan a los compradores garantía de cumplimiento de compromiso.

La situación actual en Móstoles, de forma aproximada, pues todavía no se ha podido localizar al grueso de compradores, es de unos 1.250 afectados.

Parque de La Coruña (Villalba)

## VIVIENDAS A MEDIO CONSTRUIR

Las inmobiliarias, a través de colonias y urbanizaciones, abundan extraordinariamente en el medio serrano a partir de Majadahonda y Las Rozas. Los títulos son múltiples, y casi siempre sugestivos, en su afán de captar voluntades compradoras en el sosiego y el horizonte de la sierra de Guadarrama. Miles y miles de pisos construidos en la zona, por lo cual también se han prodigado las infracciones urbanísticas, cuyo centro más resonante se estableció en Alpedrete, en este caso por la firmeza del Ayuntamiento democrático en frenar y denunciar esos atropellos de las compañías

Pero ahora el fraude de mayor cuantía se ha trasladado a Villalba por conducto del Parque de La Coruña, promocionado por la inmobiliaria Promocisa, surgida en los años del desarrollismo y extendiendo su ámbito especulativo por diferentes pueblos cercanos a la capital. La noticia está ahí: tres mil afectados por una posible estafa inmobiliaria y un mon-

tante de miles de millones de pesetas en el alero.

El Parque de La Coruña está situado en el barrio de la Estación de Villalba, a la izquierda de la línea ferroviaria, cerca del río Guadarrama, en terrenos que se aproximan a los términos de Galapagar y la villa de El Escorial, a unos pasos de Las Zorreras, en la franja izquierda. Hace unos meses,

encima del conjunto de edificios de la colonia se alzaba un gran globo o zepelín, sostenido por cables, que anunciaba que allí estaba el Parque de La Coruña.

Son unos tres mil pisos, divididos en varios bloques, de los que la mitad están ocupados. En una primera impresión no se observa demasiada inquietud respecto a la supuesta estafa. Parece que, en líneas generales, no se ven afectados directamente, pero sí en cuanto que no está terminada la infraestructura, el saneamiento y otros aspectos de la construcción.

Juan LOSADA



BOTAN-ABAD